

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; AMLO INSISTE EN QUE NO HAYA EXCLUSIÓN EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que sería histórico que **Joe Biden** no excluyera a ninguna nación de la Cumbre de las Américas. Confió en que el presidente estadounidense invitará a todas las naciones de América a acudir a la cumbre que se llevará a cabo en Los Ángeles, California: Es momento de un cambio de política en América y no descarto que el presidente **Biden** haga la invitación a todos, me dio gusto que en la Casa Blanca se sostuvo que no se han girado invitaciones, a mí no me han invitado formalmente y tengo información de que no lo han hecho a nadie. Vamos a esperar y sería un hecho histórico. **López Obrador** destacó la relación con el gobierno de **Biden**, la cual, reiteró, es buena, respetuosa y en condiciones de igualdad: Consideramos que no es correcto el que se excluya a ningún país de una Cumbre de las Américas, que nadie tiene derecho a hablar en nombre de toda América y de decidir quién participa y quién no. Cuando queremos que asistan todos es porque queremos buscar la unidad, la hermandad en América.

SENADOR RICARDO MONREAL; REFRENDA COMPROMISO A REGULAR USO DEL CANNABIS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, declaró que regular la marihuana es proteger el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Dijo que en el Senado tienen el compromiso de concluir el trabajo legislativo iniciado desde el 2019 para aprobar las reformas legales para una nueva regularización del cannabis en México. No pretendemos y no queremos que haya persecución contra los consumidores, tampoco que haya penalización contra los productores. **Monreal** informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional una porción normativa del artículo 478 de la Ley General de Salud. La resolución, implica que el Ministerio Público no puede ejercer acción penal en contra de quien sea farmacodependiente o consumidor, y posea cannabis para su estricto consumo personal, y lo haga fuera de los lugares señalados en la propia ley. Enfatiza en que el libre desarrollo de la personalidad ha sido reconocido por el máximo tribunal como un derecho al que se asocia la despenalización del consumo de marihuana. Dicha sentencia va en el mismo sentido de la iniciativa y predictamen que hemos venido impulsando en el Senado, desde la Legislatura pasada, y que pronto deberemos someter a votación en el Pleno de la Cámara Alta. El siguiente paso es abordar la regularización de la producción, comercialización y venta de la planta, en beneficio de campesinos pobres y para la protección del derecho de las personas adultas en el consumo. Esperamos construir los consensos con todos los Grupos Parlamentarios, es indispensable, porque en todas partes y en todo lugar se venden productos hechos con marihuana o marihuana misma, para su consumo.

DIPUTADO IGNACIO MIER: CUMBRE DE LAS AMÉRICAS O CLUB DE AFINES

El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, rechazó la exclusión de países como Cuba y Nicaragua de la Cumbre de las Américas, como externó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que es necesario retomar el camino de la unidad y fraternidad en este espacio. Cómo hablan de democracia, tolerancia, diálogo, respeto a la autodeterminación y soberanía siendo excluyentes. **Ignacio Mier** dijo que si se mantiene la exclusión es más de lo mismo, ¿Es Cumbre de la América toda: diversa, plural, multiétnica y desigual o reunión del Club de Afines?". El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** reiteró su petición o de lo contrario, no asistirá a la Cumbre de las Américas que se llevará a cabo en Estados Unidos.

CLAUDIA SHEINBAUM; COLAPSO EN LA LÍNEA 12 ERROR DE DISEÑO



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que ninguna inspección del mantenimiento de la Línea 12 podría haber detectado un error de diseño. La respuesta de la mandataria capitalina se realiza en el marco de los resultados del tercer informe de la empresa Det Norske Veritas (DNV), encargada de los peritajes tras el derrumbe de una trabe de la línea dorada. Ninguna inspección en el mantenimiento podría haber detectado una falla en el diseño. Entonces, hay muchos problemas que tiene el tercer reporte de DNV.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; ALIANZA PAS-MORENA SE PACTÓ EN MÉXICO POR LO TANTO NO EXISTIRÁ RUPTURA

La tarde del miércoles pasado, al vencerse el plazo de 48 horas del oficio No. 01666/22 que inició el pasado lunes, el gobernador de Sinaloa, **Dr. Rubén Rocha Moya** notificó de manera formal el cese del ahora ex secretario de salud, MC **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, quien no presentó el desistimiento, ni acreditó la legal conclusión de los procedimientos instaurados. Posteriormente a través de las redes oficiales del MC **Cuén Ojeda**, dirigió un mensaje a sus miles de seguidores. La honra no está a cambio de un cargo público y asimismo agradeció y deseó suerte a sus compañeros de gabinete y al sector salud en general. Luego convocó a una rueda de prensa a llevarse a cabo hoy 12 de mayo en punto de las 9 hrs en Café María, ubicado en el centro de Culiacán. El MC **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, encabezó dicho encuentro con los medios de comunicación y aseguró que se informó mal al gobernador, pues no existe litigio contra el periodista **Luis Enrique Ramírez**, y en lo que respecta a la demanda contra la Dra. **Tere Guerra** apuntó que se le dio seguimiento porque hubo una contra demanda que ya está para sentencia, incluso señaló que en su momento el expediente lo tuvo el actual secretario de gobierno **Enrique Inzunza Cázares**. **Cuén Ojeda** subrayó que actualmente se lleva muy bien y no tiene ningún problema con **Teresa Guerra**. El ex dirigente del PAS recordó que fue el 2 de septiembre del 2016 cuando presentó ante el Juez Primero de Distrito del Estado de Sinaloa una demanda contra **Luis Enrique Ramírez**, sin embargo, el 7 de septiembre del mismo año el Juez se declaró incompetente pues consideró que tenía que ser una autoridad judicial del fuero común conocer sobre el tema por lo que se le devuelve al promovente, por lo que desde entonces no existe demanda activa, recordando al periodista destacó lo siguiente: Nos hicimos excelentes amigos, yo lo apoye bastante, le comente al señor gobernador que yo no tengo ninguna demanda contra algún comunicador yo creo que le están informando mal, fue lo que le dije, yo creo que algunos colaboradores no quieren que yo esté ahí y seguramente no tiene correcta la información, porque lo relacionado a un litigio que se dio en 2016, ese litigio desde entonces se levantó y no existe, ósea no hay litigio no hay nada de que desistirse, no hay nada al respecto, explicó el maestro **Cuén**. El ahora ex- secretario de salud apuntó que durante los seis meses que estuvo al frente de la Secretaría de Salud tuvo la oportunidad de conocer a mucha gente porque recorrió a todo el estado, dijo que la oportunidad que se le dio fue porque en su momento lucharon para que **Rubén Rocha Moya** fuera candidato al gobierno de Sinaloa. Preciso que no quiere pelearse con nadie, por el contrario, desea que le vaya bien a Sinaloa por lo que desde su trinchera seguirá trabajando, señaló que desea que a este gobierno le vaya bien. Puntualizó que nunca se fue del PAS, por lo que seguirá trabajando, sobre la alianza con Morena subrayó que se hizo en la Ciudad de México, y está firmada por el propio Presidente de Morena **Mario Delgado**. **Cuén Ojeda** estuvo acompañado de su esposa, así como de los diputados del Partido Sinaloense, por último, deseó éxito al quien ya es el nuevo Secretario de Salud de Sinaloa **Cuitláhuac González**. En cuanto a la alianza PAS-Morena, el fundador del Partido Sinaloense, asegura que esta se pactó en México y por tal razón no existe ruptura.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; EXIGE GARANTIZAR SEGURIDAD A PERIODISTAS

El senador **Damián Zepeda Vidales**, a través de un punto de acuerdo, condenó la violencia contra periodistas y exigió al Gobierno federal que se garantice paz y seguridad al gremio y a todos los mexicanos. La violencia está fuera de control y particularmente está atacando a una labor que al igual que todas es importante, pero que tiene una labor social que proteger que es periodismo. Señaló que **López Obrador** ya superó el número de periodistas asesinados en el sexenio de **Vicente Fox** (22) y dijo que, de seguirse la tendencia, va a sobrepasar, por mucho, los de **Calderón** (48) y de **Peña Nieto** (47). Se tienen que parar ya esto, porque la labor periodística tiene una función de acercar la información a los mexicanos, gracias a la labor que hacen los periodistas tenemos acceso a la verdad, sabemos de las cosas buenas que pasa en el país, las cosas malas, la información que nos ayuda a tomar mejores decisiones en nuestra vida la función de los periodistas debe de ser protegida en este país. Basta de este ambiente hostil, hay que garantizar que el periodismo se pueda ejercer en este país, la libertad de expresión, la libertad de pensamiento, el acceso a la información, el acceso a la verdad y por supuesto, garantizarle la paz a los mexicanos. Exigimos primero, este programa estratégico para garantizar a los periodistas el ejercicio de su profesión; segundo, que se cambie la estrategia de seguridad ya, es evidente que fracasó, hay más de 100 mil muertos por asesinato; tercero, que se abra un diálogo inmediato con el Senado de la República; y cuarto, la comparecencia de la Secretaría de Seguridad Pública y del comandante de la Guardia Nacional, porque la política de taparse los ojos es un evidente fracaso. Exhortó al



Gobierno federal a aprovechar el receso legislativo y que se mantiene el trabajo en comisiones para entablar un diálogo sobre seguridad con el Senado de la República, que es responsable de aprobar la estrategia de seguridad.

SENADORA KENIA LÓPEZ; JUICIO POLÍTICO CONTRA SHEINBAUM

Kenia López, vicecoordinadora del PAN en el Senado, presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por el colapso de la Línea 12 del Metro, registrado el 3 de mayo de 2021, que dejó como saldo 26 personas muertas y más de un centenar heridas. La legisladora sentenció que la jefa de gobierno debe rendir cuentas por el colapso de la Línea 12 del Metro, La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, pidió que la mandataria local se separara de su cargo, para que se realice una investigación objetiva de este caso.

DIPUTADA CYNTHIA LÓPEZ; EL PRI INSISTIRÁ CON LA REINSTALACIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La diputada **Cynthia López Castro**, aseguro que el PRI continuará insistiendo en la reinstalación de las Escuelas de Tiempo Completo, ya que con su eliminación se afectó a 3.6 millones de niñas y niños de todo el país. La legisladora informó que en Coahuila 100 mil menores de edad se quedaron sin este tipo de escuelas, y en la Ciudad de México 350 mil, lo que representa una afectación para la niñez y las y los padres de familia. Hay una afectación primero para los niños, por cancelar la jornada ampliada, y a las madres de familia, porque les ayudaba para que puedan trabajar, y sus hijos puedan estar alimentados y continuar con sus aprendizajes. La legisladora dijo que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señaló que de 2007 a 2017 las Escuelas de Tiempo Completo llegaron a ser hasta 27 mil, con las cuales se combatió al rezago educativo. Hicimos una manifestación cuando vino la secretaria **Delfina Gómez**, misma que no escuchó; entró y salió por la puerta de atrás, no quiso hablar con los medios de comunicación, no quiso hablar con los diputados. Fue una reunión muy cerrada en la Junta de Coordinación Política. Sobre el rezago educativo, como consecuencia de las medidas implementadas por la pandemia de Covid-19, **López Castro** las calificó como catastróficas, porque las consecuencias para los menores de edad serán a largo plazo. Las consecuencias van a ser catastróficas para nuestro país con el rezago educativo que hay de dos años de estudio, es muchísimo y, además, el promedio de escolaridad sigue siendo de 11 años, en la Ciudad de México; en el caso de Chiapas y Oaxaca sigue siendo de nueve. Finalmente, la legisladora enfatizó en que se requiere un secretario o secretaria de Educación Pública que esté verdaderamente comprometido con la educación, con los niños de México.

DIPUTADO MARCO HUMBERTO AGUILAR; PROPUESTA DEL PAN DE REFORMA ELECTORAL

El diputado **Marco Humberto Aguilar Coronado** (PAN), durante la sesión semipresencial de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, aseveró que el derecho electoral sólo tiene sentido cuando las y los ciudadanos pueden elegir entre diferentes ofertas políticas. El legislador presentó a nombre de las y los diputados del Grupo Parlamentario del PAN, una iniciativa que tiene como objetivo que cualquiera pueda postularse a cargos públicos, que las propuestas de cualquier postulación puedan ser ampliamente difundidas y conocidas por la población, que todos los contendientes cuenten con garantías y herramientas equitativas para aspirar a obtener el voto ciudadano y, finalmente, que el ciudadano puede elegir entre todas las opciones y que todas las ideas, todas las fuerzas y todas las voces integren la representación política nacional, reconociendo la pluralidad en la que vivimos y que se quiere negar. Indicó que entre la propuesta destacan: Señalar que será nula una elección federal o local cuando se acredite la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amenaza o influencia de persona o personas que pertenezcan o estén vinculadas al crimen organizado. Indicar que diputadas y diputados de representación proporcional se elegirán mediante listas regionales que se integrarán a su vez por la lista A que contendrá los nombres de 20 candidatas y candidatos emanados de los procesos internos de los partidos y la lista B, que se integrará con aquellos candidatas y candidatos por el principio de mayoría relativa que no hubiesen ganado la elección correspondiente pero que obtengan los mejores resultados o con las mayores votaciones en la circunscripción correspondiente de sus partidos o coaliciones. Considerar que las listas regionales definitivas se conformarán con el resultado de intercalar las fórmulas de candidatas y candidatos de las listas "A" y "B", que será encabezada siempre por la primera fórmula de la lista "A", tal intercalado podrá generar bloques de hasta dos fórmulas del mismo género, pero de diferente lista de origen. Estipular que, en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en cuatro puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Contemplar que es una facultad exclusiva del Senado ratificar los nombramientos que el mismo



funcionario haga de los secretarios de Estado, en caso de que éste conforme un gobierno de coalición. Establecer que será electa para ocupar el cargo de la presidencia de la república, por mayoría absoluta, la candidatura que obtenga la mitad más uno del total de los sufragios emitidos. Determinar que el día de la jornada electoral, los votantes expresarán su preferencia por una candidatura, y posteriormente expresarán las candidaturas de su preferencia en cada uno de los cruces posibles en caso de una segunda vuelta electoral. Definir que, si ninguna candidatura obtuvo la mayoría absoluta, se llevará a cabo una segunda vuelta electoral, para cuyo efecto se eliminarán las candidaturas con el menor número de votos, y se considerará únicamente las dos candidaturas que hayan obtenido la mayor votación. Observar que el presidente podrá conformar un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, en caso de que el partido que lo haya postulado no cuente con una mayoría absoluta en las cámaras del Congreso. Delimitar que, para los procesos de consulta popular y revocación de mandato, sólo podrán ser promovidos por los órganos electorales y que la vulneración a ésta obligación será sancionada por la legislación administrativa, penal y electoral. Para finalizar, manifestó que el PAN propone acciones para fortalecer la pluralidad, a la autoridad electoral, la participación ciudadana y, por supuesto, la democracia.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO YUNES; GIRA DEL PRESIDENTE A CENTROAMÉRICA, SIN RESULTADOS

El diputado **José Francisco Yunes Zorrilla** (PRI) al participar en el debate de agenda política en la Comisión Permanente, aseguró que si se tuviera que definir en una idea la visita del Ejecutivo Federal a Centroamérica, sería como candil de la calle y espesa oscuridad de la casa, donde, no hay un solo resultado y no vale la pena vincular las relaciones en un doble mensaje. Detalló que allá hubo un bonito discurso y aquí hay 23 mil hermanos centroamericanos detenidos sólo a principios de enero por las organizaciones migratorias. Esto se traduce en sumisión hacia Estados Unidos, con un trabajo sucio a quien no se quiere agredir. **Yunes Zorrilla** mostró que no se le puede faltar el respeto a quien tanto le sirve a este país, como son los doctores. Decir que hay que traer profesionales, porque los mexicanos de la medicina no quieren recorrer las zonas serranas, marginadas, incomunicadas del país, es prácticamente no conocer cómo se brindan en vocación. Lamentó que el programa Sembrando Vida vaya a Centroamérica, cuando hay 20 estados del país que no tienen sus beneficios.

JOE BIDEN; REUNIÓN CON LÍDERES DE LA ASEAN

El presidente **Joe Biden** buscará profundizar y ampliar su implicación con los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), durante la cumbre especial con los líderes, ese grupo regional que organiza el presidente estadounidense, **Joe Biden**, en Washington. **Biden** considera la ASEAN (Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam) un bloque clave para afrontar el ascenso de China, el gran adversario global de EE.UU. Fuente EFE.

Instagram **jhectormunoz**;
Facebook **Héctor Muñoz**
TWITTER **@JHECTORMUNOZ**